

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

DECRETO ALCALDICIO N° 0371

QUINTERO, 06 FEB. 2015

VISTOS:

1. *La organización de las Actividades Conmemorativas del “Día Internacional de la Mujer 2015”, que se llevarán a efecto el día lunes 9 de marzo durante todo el día, en la calle Estrella de Chile y Centro de Eventos Francisco Coloane;*
2. *Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;*

DECRETO

1. *AUTORIZASE, la realización de las actividades de celebración con que el municipio conmemora el “Día Internacional de la Mujer”, que se llevará a cabo el día lunes 9 de marzo de 2015, durante todo el día en la calle Estrella de Chile y Centro de Eventos Francisco Coloane y los gastos en que se incurra con la mencionada celebración.*

Impútese el gasto al presupuesto municipal vigente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.


MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
SECRETARIO MUNICIPAL

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
ALCALDE

MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía,
2. Administrador Municipal,
3. Secretaría Municipal,
4. Dirección Administración y Finanzas,
5. Control,
6. DIDECO.

MCP/YGS/LBF/aja.